



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Querétaro

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24, 25 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para **"Cámara para Putrefactos para 10 Cadáveres y Equipo de Secuenciación de Ácidos Nucleicos para Mitocondrial y Secuenciación Masiva de STR's"** Primera Convocatoria de acuerdo a lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN-FASP-002/2018 "CÁMARA PARA PUTREFACTOS PARA 10 CADÁVERES Y EQUIPO DE SECUENCIACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS PARA MITOCONDRIAL Y SECUENCIACIÓN MASIVA DE STR'S"

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	Equipo	Cámara para putrefactos para 10 cadáveres (congelador para conservación de cadáveres).
2	1	Equipo	Equipo de Secuenciación de Ácidos Nucleicos para Mitocondrial y Secuenciación Masiva de STR's (repetición corta en forma consecutiva).

Lugar de entrega: Instalaciones de la Dirección de Servicios Periciales, ubicada en: calle Roberto Barrios número 8, colonia Casa Blanca, C.P. 76030, Querétaro, Qro.

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Fecha límite para preguntas	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fallo
\$3,627.00	16 de julio de 2018	17 de julio del 2018	18 de julio del 2018	24 de julio del 2018	25 de julio del 2018	26 de julio del 2018
	Hasta las 15:00 horas	Hasta las 13:00 horas	12:30 horas	11:00 horas	14:00 horas	12:00 horas

- Para el pago de Bases de la licitación se debe solicitar en el Departamento de Finanzas, ubicada en la Lateral de la Autopista México-Querétaro 2060, Centro Sur, C.P. 76090, la referencia de pago correspondiente en un horario 09:00 a 14:00 horas. El pago de Bases se deberá realizar en las Instituciones Bancarias determinadas, mismo que podrá cubrirse mediante efectivo, cheque certificado, de caja a favor de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria publicada para este procedimiento. El comprobante original de pago se quedará en resguardo de la Convocante. El Licitante deberá indicar si requiere comprobante fiscal.
- Los actos citados se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro en el domicilio antes citado.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases debiendo registrar previamente su participación.
- Carácter de la Licitación: Nacional.
- El idioma en que deberá presentar las propuestas será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será en: Peso mexicano.
- La entrega de los bienes se deberá realizar de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico de las bases.
- El plazo para la entrega de los bienes será de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos de las bases.
- El pago se realizará: Por Ley deberá ser por transferencia electrónica La Fiscalía General del Estado de Querétaro solicita crédito de 20 días hábiles posteriores a la recepción de la factura a entera satisfacción del área requirente. No se otorgarán anticipos.
- Las ofertas económicas serán publicadas en el Periódico la Sombra de Arteaga posterior a la emisión del fallo en los términos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y las Bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Querétaro, Querétaro, a 11 de julio del 2018.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
RÚBRICA